

We're helping local businesses as we build.

Estamos ayudando a los negocios locales a medida que construimos.

Metro Business Interruption Fund

Programa del Fondo para Interrupción de Negocios de Metro



**BUSINESSES OPEN
DURING CONSTRUCTION**

OPEN



¿Qué es el Fondo de Metro para Interrupción de Negocios?

¿Qué es el Fondo de Metro para Interrupción de Negocios?

El Fondo de Metro para Interrupción de Negocios (BIF en inglés) brinda asistencia financiera a pequeñas empresas familiares ubicadas a lo largo del Proyecto de Transporte Crenshaw/LAX, el área de Little Tokyo y el segmento de 2nd/Broadway* del Regional Connector, Sección 1, Sección 2 y Sección 3 de la Extensión de la D Line, y el Proyecto de Transporte de tren ligero del este del Valle de San Fernando que se ven afectados por la construcción de Metro. El BIF de Metro se administra como un programa permanente en asociación con la Corporación Regional de Desarrollo de Pequeñas Empresas (PCR) de la Costa del Pacífico.

¿Cuál es el propósito del Fondo de Metro para Interrupción de Negocios?

La construcción de trenes significará un aumento de oportunidades de crecimiento para los negocios pequeños ubicados a lo largo de los corredores de tránsito. No obstante, la construcción de estos proyectos también puede representar un reto para los pequeños negocios. Metro quiere que todos los pequeños negocios continúen prosperando durante y después de las actividades de construcción. Mediante la creación del BIF, Metro puede proporcionar ayuda financiera a los negocios pequeños afectados, por medio de subvenciones para ayudarles cubrir ciertos gastos operativos fijos.

El BIF es una demostración del compromiso de Metro para ser un constructor, socio y accionista de confianza en la comunidad.

¿Cuánto está disponible en el Fondo de Metro para Interrupción de Negocios?

La Junta Directiva de Metro autorizó a la agencia a designar \$10 millones anuales, que se utilizarán para la aplicación del Fondo de Metro para Interrupción de Negocios.

¿Cómo pueden saber los negocios si son elegibles para recibir fondos?

Metro ha desarrollado guías administrativas para el BIF. Hay varias directrices y disposiciones establecidas. Algunas de las disposiciones clave incluyen:

Proyectos de construcción correspondientes de Metro:

- > Proyecto de Transporte Crenshaw/LAX
- > Regional Connector, área de Little Tokyo y el segmento de 2nd/Broadway*
- > Sección 1, Sección 2 y Sección 3 de la Extensión de Metro D Line
- > Corredor de Transporte de Tren Ligero del Este del Valle de San Fernando

Definición de negocios pequeños:

Con respecto a BIF, un negocio pequeño se define como una empresa con fines de lucro o una empresa sin fines de lucro no religiosa con 25 empleados de tiempo completo o menos.

Definición de negocios elegibles:

- Los negocios elegibles para recibir asistencia del BIF deben ser:
- > Negocios inmediatamente adyacentes al corredor que son afectados directamente por los trabajos de construcción de Metro.
 - > Negocios que cumplen con los requisitos técnicos para participar en el programa, lo que incluye tener una operación continua de al menos dos años a lo largo del corredor, y la capacidad de proporcionar los registros financieros correspondientes.
 - > Los negocios deben ser solventes.
 - > Debe tener una buena reputación con todas las autoridades fiscales y de concesión de licencias a nivel local, estatal y federal.

Definición de negocios no elegibles:

Algunos tipos principales de negocios no elegibles para participar en BIF incluyen:

- > Negocios sin fines de lucro dedicados a la enseñanza, instrucción, consejería o adoctrinamiento religioso o de creencias religiosas.
- > Negocios que generen más de un 60% de los ingresos de la venta de bebidas alcohólicas.
- > Cadenas comerciales o puntos de venta regionales o nacionales, a menos que estén bajo un acuerdo de franquicia y que reúnan todos los criterios de elegibilidad.

Ubicación geográfica de los negocios elegibles:

El negocio debe estar inmediatamente adyacente o al lado de un corredor ferroviario; es decir, un negocio cuya propiedad colinda o se encuentra delante de un corredor de ferrocarril, o una zona de coordinación de construcción designada o de almacenaje de construcción, incluyendo los negocios dentro de un centro comercial o centro comercial al aire libre ubicado en un lugar similar.

¿Quién puede solicitar la ayuda financiera?

Los negocios elegibles serán aquellos con al menos dos años de historial operativo continuo, con 25 empleados de tiempo completo o menos, que gocen de buena reputación ante todas las autoridades fiscales y de concesión de licencias locales, estatales y federales, y que tienen la capacidad de presentar registros financieros relevantes (por ejemplo, los ingresos totales, impuestos sobre la nómina, estados de cuenta u otra información financiera) para demostrar una pérdida de ingresos comerciales directamente relacionada con el periodo de interrupción de las actividades de construcción.

Se debe mencionar que la ayuda financiera del BIF sólo está disponible para los negocios afectados directamente por los proyectos identificados de construcción ferroviaria. Los negocios ubicados a lo largo de cualquiera de las otras líneas de Metro no son elegibles.

¿Qué cantidad de ayuda financiera puede recibir un negocio afectado?

Los negocios pueden presentar múltiples solicitudes de ayuda financiera a través del BIF, pero en ningún caso la cantidad pagada excederá la cantidad total menor de \$60,000, o el 60% de las pérdidas anuales de los ingresos comerciales de cada negocio.

*Elegibilidad de segmento basado en un cierre completo de la intersección con una duración mayor de seis meses continuos.

La asistencia financiera cubre los gastos de funcionamiento fijos, tales como:

- > Servicios públicos
- > Seguro
- > Alquiler o hipoteca
- > Nóminas
- > Otros gastos elegibles documentados relacionados con el negocio podrían ser considerados por el administrador del fondo.
- > Los propietarios de edificios comerciales pueden solicitar la ayuda; sin embargo, sólo podrán presentar una reclamación de hipoteca, servicios públicos, seguro y otros gastos según lo determinado por el administrador del fondo.
- > Los propietarios residenciales no son elegibles para hacer una solicitud.

¿Cómo solicito la asistencia financiera a través del Fondo de Metro para Interrupción de Negocios?

Para comenzar, visite el sitio web de PCR en pcrcorp.org.

Haga clic en el icono de Metro y siga las instrucciones. Es así de sencillo. Los solicitantes también pueden comunicarse con Bryan Miyamoto, la administradora del programa de PCR en el **213.640.4627**, extensión **223**.

Para más información acerca de BIF, visite metro.net/bif o envíe un correo electrónico a bif@metro.net.

